

MOOC sobre Sierra Nevada

MÓDULO 5

5.2 LA PRESIÓN HUMANA SOBRE LAS ALTAS CUMBRES

Por **Francisco Javier Sánchez Gutiérrez**

Ingeniero de Montes. Funcionario de la Junta de Andalucía. Director del Parque Natural Los Alcornocales entre 1990 y 1998. Director del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada entre 1999 y 2019.

1. Las montañas, en primera línea ante los impactos de cambio global que están alterando el planeta.

Las cadenas montañosas que atraviesan la tierra surgieron muy lejanas en el tiempo como consecuencia de descomunales empujes geológicos. Durante millones de años, la tectónica, el clima, la vegetación y la fauna fueron configurando, lentamente, el paisaje. El hombre se incorporó a estas variables moduladoras hace apenas unos pocos miles de años, pero su intervención ha llegado a provocar, en los últimos decenios, niveles y velocidades de perturbación tales, que están alterando el modo en que funciona el planeta. Las montañas no están al margen de este fenómeno, sino que se muestran especialmente vulnerables ante los procesos de “cambio global” que marcan el “Antropoceno”, la era en la que vivimos. En estas circunstancias, las cordilleras empiezan a mostrar cambios acelerados que atañen a los usos del suelo, a la biodiversidad, a la cobertura de nieve y, en ciertas zonas, al régimen de visitas. En este último aspecto, es muy significativo observar como la afluencia creciente, la diversificación de actividades y la adaptación del medio, asociada a diferentes prácticas, han traído consigo nuevos perfiles de visitantes y huellas de paso más profundas.

De hecho, hay montañas que ya no son como las conocimos hace tan solo unos pocos años. Determinadas cimas singulares llegan a concentrar importantes flujos de personas atraídas por alguna característica peculiar que las distingue. Son techos de cordilleras, países o continentes; puntos culminantes de áreas protegidas o cumbres emblemáticas por sus implicaciones históricas, naturales, deportivas, recreativas, turísticas e incluso religiosas. A nivel mundial, Everest, Fujiyama, Elbrus, Mont Blanc, Kilimanjaro, Aconcagua, Denali, Half Dome o Mount Whitney, entre otros, pueden integrarse en este controvertido registro. Del mismo modo, podemos proponer determinadas cumbres en España como Aneto, Pica d'Estats, Monte Perdido, Peñalara, Mulhacén, Veleta o Teide. La problemática que podemos observar en muchas de estas montañas está empezando a suscitar una gran preocupación social y se analiza frecuentemente en la esfera científica y administrativa. Hablamos de cambio climático, residuos, infraestructuras, masificación en determinados parajes, pautas de comportamiento de los usuarios, accidentes, conflictos con medios de vida tradicionales o redes sociales.

MOOC sobre Sierra Nevada

2. Frenar la degradación del medio y evitar el deterioro de la experiencia personal.

Esta problemática tiene consecuencias, a menudo lamentables, para una de las máximas expresiones de la grandiosidad de la naturaleza en la Tierra, pero también para los seres humanos, ya que las montañas atesoran, además, una fuente esencial de recursos y servicios imprescindibles para el bienestar de nuestra sociedad. Revertir la situación es una tarea colectiva a la que no podemos dar la espalda y que supone, en esencia, afrontar tres grandes desafíos: frenar la degradación del medio natural, impedir la pérdida de valores culturales y evitar el deterioro de la experiencia personal.

Un principio básico de la ecología nos dice que el impacto de una especie sobre el entorno depende del número de individuos y del efecto medio por individuo. Esta relación, aplicada a las montañas, determina, objetivamente, dos posibles vías de solución: controlar el número de visitantes y atenuar la huella personal.

Reducir el número de usuarios conduce al controvertido asunto de las regulaciones. Son significativos los ejemplos de restricciones que se han aplicado en algunas montañas para ajustar las visitas a una determinada capacidad de acogida con métodos diversos como el establecimiento de cupos o limitación derivada del aforo de determinados equipamientos. Sin perjuicio de ello, y como posible recurso previo a la aplicación de este tipo de medidas, creo que es preciso llamar la atención sobre la racionalidad y la utilidad del empleo de criterios vinculados a la denominada “barrera del esfuerzo”. Me refiero a evitar la sobrecarga de instalaciones y servicios en altura para optar por “agrandar las cimas”. Con ello se puede conseguir, de hecho, una regulación espontánea y efectiva que mejora el contacto con el medio y reduce trámites administrativos.

Mitigar el impacto medio por persona es una obligación moral. Este objetivo debe condicionar la práctica de cualquier actividad en el medio natural y ha de traducirse en pautas claras individuales y en programas de actuación de empresas, asociaciones, clubes, federaciones y administraciones. Se trata de cuestiones elementales que están en la mente de todos y sobre las que siempre cabe margen de mejora: gestión de residuos y excrementos, elección de lugares de vivac y acampada, relación con la fauna y flora silvestre, protección de ríos y lagunas, prevención de procesos erosivos del terreno, tamaño de grupos en áreas críticas, reducción de alborotos y ruidos, respeto por la disposición natural de los elementos o consideración con las costumbres de la población local y el patrimonio cultural. El efecto de un mismo número de personas sobre el territorio es radicalmente distinto si el comportamiento individual es cuidadoso en lugar de pernicioso.

3. Recuperando paisajes perdidos en Sierra Nevada

En Sierra Nevada se ha producido una intensa y prolongada relación entre el hombre y el medio. Un análisis histórico del siglo pasado nos revela que, durante décadas, la Sierra ha sido objeto de una patente colonización por infraestructuras que alcanzó, inexorablemente, la zona de altas cumbres. Esta etapa obedeció al afán de las generaciones de mitad de siglo por dominar la naturaleza, por llegar cada vez más lejos y más alto, con objetivos económicos, deportivos o de ocio y, casi siempre, con escasas consideraciones ambientales. A partir de los años ochenta se fue afianzando en nuestra sociedad, unida

MOOC sobre Sierra Nevada

al avance de las ciencias ambientales, una clara tendencia proteccionista del medio, que cristalizó en la penibética con la declaración de la Reserva de la Biosfera (1986) y del Parque Natural (1989). Una década más tarde, impulsado por un gran pacto social en respuesta a proyectos que amenazaban las cimas nevadenses, llegó el Parque Nacional.

Esta tendencia nos introdujo en una nueva etapa que consolidó la preservación de las cumbres para evitar el deterioro por elementos artificiales y propiciar, a la vez, la reparación de viejos daños. Este planteamiento se asienta jurídicamente en la Ley de creación del Parque Nacional (1999) y, posteriormente, en el Decreto por el que se aprueban el Plan de Ordenación de Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión (2011) y en la Ley de Parques Nacionales del Estado (2014).

En este contexto, podemos decir que tuvo carácter precursor la eliminación del antiguo refugio de Río Seco y la recuperación del entorno de la laguna del mismo nombre llevada a cabo entre 1996 y 1997. Fue una iniciativa de gran valor y carga simbólica que marcó el camino, una vez declarado el Parque Nacional, a los Proyectos de Restauración Paisajística de Altas Cumbres ejecutados durante las dos primeras décadas del siglo XXI. Estos proyectos propiciaron la demolición de edificaciones en desuso a alta cota, la eliminación de pavimento asfáltico y antenas en el pico Veleta, la restitución topográfica y revegetación de muchos tramos de pista por encima de 2800 m de altitud, la retirada de restos de líneas eléctricas, la demolición de viejas instalaciones en los campos de otero, así como la limpieza de residuos en zonas estratégicas. Estas actuaciones han dejado impronta y han definido claramente un criterio de gestión del espacio consecuente con su declaración como Parque Nacional.

4. Una vieja herida que va cicatrizando

Si puede destacarse un elemento emblemático en este ámbito de la recuperación ambiental, acudiríamos a la antigua carretera de altas cumbres. Desde que se completó el trazado en 1966 (Granada-Veleta-Capileira), el sector central supuso el establecimiento de una infraestructura viaria que degradó y desvirtuó el espacio frágil, valioso y grandioso de alta montaña, especialmente entre la Carihuela del Veleta (3201 m) y el Alto del Chorrillo (2705 m). Un tramo de unos doce kilómetros a cota muy elevada y un vector de transformación poderoso e impropio de un territorio, como explicaría el profesor Martínez de Pisón, creado con demasiada lentitud como para ser destruido.

El Parque Nacional, apoyado en las herramientas jurídicas señaladas, trajo consigo el cierre del tránsito rodado y el inicio de la restauración. Del bochorno de una plataforma viaria y de la circulación de vehículos, se ha pasado, a la extensión de los canchales mediterráneos de altura, a la colonización por plantas singulares y al cruce de regatos de deshielo. La marcha del hombre ha vuelto a ser discreta y atenta. Ya como vereda para senderistas y ciclistas de montaña, se puede disfrutar de una mejor experiencia personal y percibir un entorno más natural y armónico. Poco a poco, la vieja cicatriz va perdiendo sus bordes, las laderas recuperan su perfil, la vegetación encuentra su hueco de asombrosa lucha entre las rocas y el ambiente recobra la fuerza de los paisajes salvajes. Un camino sin retorno, nunca mejor dicho, en un Parque Nacional. Algo de lo que nos podemos sentir orgullosos como sociedad.

MOOC sobre Sierra Nevada

En pocos años, además, se ha pasado de un sistema de visita rápido, atravesando la sierra en vehículo y con escaso contacto con los pueblos, a una experiencia más pausada, que se enriquece por un contacto más intenso con la naturaleza, la cultura y las tradiciones. Una forma de visita más respetuosa con el espacio y, a la vez, mucho más beneficiosa para el progreso de los municipios.

5. La Estación de Esquí

El segundo elemento en el que vamos a detenernos es la Estación de Esquí, cuyo diseño en los años 60 propició la construcción de un núcleo urbano entre 2.000 y 2.500 m. de altitud y la disposición de infraestructuras hasta casi la misma divisoria de cumbres. En 1989, quedó circunscrita a una zona específica de regulación dentro del Parque Natural, y, más tarde, en 1999, el límite del Parque Nacional establecido en las Cortes se ciñó, básicamente, a su dominio esquiable.

La contribución que realiza la Estación, en términos de empleo y generación de riqueza, es fundamental para los municipios de la cuenca del Genil. Sin embargo, en materia ambiental, ha sido origen de algunos de los principales conflictos vividos en la zona. A pesar de todo, desde su inclusión en el Parque Natural en 1989, la Estación ha visto mejoras muy importantes de instalaciones y servicios en las 965 ha que ocupa. Actuaciones sometidas a un riguroso control ambiental que han sido estratégicas y que han posibilitado incrementar los kilómetros de pistas, la capacidad de los remontes, el volumen de almacenamiento de agua, la producción de nieve artificial, la longitud de empalizadas o los espacios habilitados para el snowboard. No debe pasar desapercibido que dichas mejoras hubieran sido materialmente imposibles de alcanzar sin la tutela y la garantía que ha aportado la Administración Ambiental, que las ha hecho compatibles con la conservación de un patrimonio natural sobresaliente y con el desarrollo de otras actividades importantes para el uso y disfrute del espacio por los ciudadanos. Aunque la delimitación y el funcionamiento de la Estación siguen provocando cierto debate, las evidencias ayudan a realizar una mejor prospectiva. Por una parte, mantener cantidad y calidad de nieve en el escenario de cambio climático que nos afecta supone cada vez mayores inversiones y niveles extremos de aprovechamiento de recursos naturales escasos como el agua y el suelo. Por otra, el régimen normativo de los parques nacionales es incompatible con la disposición de las infraestructuras propias de una Estación de Esquí. La realidad jurídica, climática, ambiental y económica no deja lugar a dudas respecto a iniciativas de ampliación. Lo cual no está reñido con mantener de una forma digna y sensata, hasta donde se pueda, la actividad del esquí buscando parámetros de calidad y diferenciación asociados a la sostenibilidad y a la adaptación a un entorno privilegiado.

6. Una cuestión de actitud

Son muchas las amenazas que Sierra Nevada ha superado en las últimas décadas. Basta recordar las tensiones generadas por episodios procelosos como los del teleférico, la pista del águila, o la Universiada. En todos ellos ha habido intensas discusiones, ponderaciones previas y elecciones finales que han mostrado que es posible la vía de la cultura y de la concepción de la montaña no solo como recurso, sino también como patrimonio. Aun así, queda mucho por decidir y por hacer. Las edificaciones de la cumbre

MOOC sobre Sierra Nevada

del Veleta y los Tajos del Lagunillo (Elorrieta) o la Hoya de la Mora muestran retos pendientes de envergadura.

La instauración del modelo territorial de compromiso, responsabilidad, defensa del interés general y visión de futuro que supone un Parque Nacional en la penibética, no ha estado ni está exenta de controversia. En parte porque, inevitablemente, implica aceptar ciertas limitaciones para devolver a las altas cumbres los valores intemporales que le son propios. Porque supone un ejercicio colectivo, nunca fácil, de civismo y generosidad, de renuncia expresa a la sobrecarga de infraestructuras, de moderación aplicada, al menos, a estos pequeños espacios que la voluntad popular ha decidido salvaguardar. Al fin y al cabo, la calma, la contemplación del paisaje natural, el sentimiento de los lugares indómitos, el latido vigoroso de la biodiversidad en las alturas y el esfuerzo físico, son también necesidades humanas y constituyen atractivos esenciales de un espacio protegido de montaña.

Podemos decir que, fruto de la interacción hombre-naturaleza, los paisajes de nuestras montañas son, en gran medida, reflejo de nuestra actitud hacia ellas o, de modo similar a aquel pensamiento de Fernando Pessoa, lo que vemos no es lo que vemos, es lo que somos.

MOOC sobre Sierra Nevada

BIBLIOGRAFÍA

- **MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo (2000)**, “La conservación de los paisajes de montaña”. En: “Segundas Jornadas Científicas del Parque Natural de Peñalara y del Valle del Páular. Restauración Ambiental en Espacios Naturales Singulares. Experiencias para Peñalara”, Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Comunidad de Madrid, pp. 73-79.
- **NASARRE, José María; SÁNCHEZ, Francisco Javier (Coords.). (2019)**, Conclusiones de Mesa Redonda “Cimas Singulares: Montañismo Responsable”, en: Titos, M.; Luque, T.; Navarro, J.M. (Eds.), “Actas del I Congreso Internacional de las Montañas, Sierra Nevada 2018”, Granada, Editorial Universidad de Granada, pp. 905-907.
- **SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, Francisco Javier**, “Cimas singulares. Salvaguardar la grandiosidad de las cimas”. En *Cims*, Revista de la Federació D’Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana, núm. 2, diciembre 2020, pp. 50-56.
- **SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, Francisco Javier (2006)**, “Sierra Nevada, la alta montaña mediterránea”. En: La Red de Reservas de la Biosfera Españolas, pp.: 101-109. Lunwerg Editores. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- **SUSTAINABLESUMMITS.ORG. (2021)**. Conference Talks & Posters – Sustainable Summits Initiative. [online] Disponible en: <<http://sustainablesummits.org/blog-talks-posters/>> [Acceso 22 de julio de 2021].